

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 18 de julio de 2019**

**Versión estenográfica de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el cuarto piso del edificio F.**

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Buenas tardes, a todas ya todos. Vamos a dar inicio a la novena reunión ordinaria de la Comisión de Educación. Va a ser yo creo que breve, ya dependerá de lo que ustedes manifiesten. Me permito pedirle a la diputada Tanía, si nos puede ayudar en la conducción de esta novena reunión de trabajo.

**La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos:** Muy buenas tardes.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Le pediría si me hace el favor de dar de conocimiento el resultado del cómputo de la asistencia de las y los diputados.

**La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos:** Buenas tardes a todas y a todos. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 18 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum, señora presidenta.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muy bien, se abre la reunión. Y les doy la más cordial bienvenida. Y le solicito pueda dar lectura al orden del día, y consultar si es de aprobarse.

**La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos:** Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Propuesta de modificación del acuerdo de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, por el que se establece el procedimiento para la elaboración, análisis y discusión de los proyectos de legislación secundaria a que hace referencia los artículos quinto y séptimo transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 2, jpgc

de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019.

5. Reunión de trabajo con la excelentísima señora Päivi –eso lo sacamos del orden del día–.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Se retira, pero de todos modos lo puede decir. No hay problema.

**La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos:** –Mejor no lo digo–. Embajadora de Finlandia para México y Centroamérica:

a) Bienvenida por la presidenta de la Comisión de Educación, diputada Adela Piña Bernal, y por la secretaria de la Comisión de Educación, diputada Cynthia Iliana López Castro.

b) Participación de excelentísima embajadora de Finlandia para México y Centroamérica.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Está a discusión. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación), gracias. Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación), gracias. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Gracias, secretaria. Se aprueba el orden del día. Y para desahogar el siguiente punto, y en virtud de que el acta de la reunión ordinaria anterior se les hizo llegar previamente, le solicito a la secretaría consultar si es de dispensarse su lectura.

**La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos:** Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la octava reunión ordinaria realizada el 26 de junio

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 3, jpgc

de 2019. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación), muchas gracias. Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación), gracias. Abstenciones (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias. Se omite la lectura. Ahora le pido ponga a discusión el acta.

**La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos:** Está a discusión el acta. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse. Las diputadas y diputados... El diputado Irán desea hacer uso de la voz.

**El diputado Irán Santiago Manuel:** Para una pregunta, diputada –con su permiso–. Si nos pudiera explicar porque es materialmente imposible llevar a cabo las otras audiencias de las que de acuerdo a la Gaceta, así se publicó ¿no?

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Sí, nada más que me parece que todavía no es el punto. Si gusta en el punto lo consideramos, ahorita estamos hablando del acta anterior, y ahorita que entremos en materia del acuerdo, con gusto, y ahí hacemos la explicación. Por favor. No, es el siguiente punto, nada más para terminar lo del acta anterior y ya es en el siguiente punto.

**La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos:** En votación económica se pregunta si es de aprobarse. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación), gracias. Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). En abstenciones (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias. Se aprueba el acta. Ahora si en el punto a que se refiere, el siguiente punto del orden del día es la propuesta de modificación del acuerdo de la Comisión de

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 4, jpgc

Educación de la Cámara de Diputados, por el que se establece el procedimiento para la elaboración, análisis y discusión de los proyectos de legislación secundaria a que hace referencia los artículos quinto y séptimo transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019.

Se les distribuyó previamente, y solo mencionar que la finalidad de la modificación es dejar sin efectos la convocatoria y realización a las audiencias públicas de la segunda etapa de parlamento abierto previstas para los días 29, 30 y 31 de julio, en virtud de que como ustedes saben, la convocatoria para el periodo extraordinario en donde habrá de discutirse, y en su caso aprobarse una o dos o tres leyes secundarias, derivadas de la reforma constitucional en materia educativa, del 15 de mayo del 2019, se adelantó y se tiene prevista para el 25 de julio. En este sentido, se modifica el resolutivo cuarto del acuerdo de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, por el que se establece el procedimiento para la elaboración, análisis, discusión de los proyectos de legislación secundaria a que hacer referencia los artículos quinto y séptimo transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019.

Cuarto. La Presidencia de la Comisión de Educación convocará...

(Sigue turno 2)

... Presidencia de la Comisión de Educación convocará conforme a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes a reunión extraordinaria, con la finalidad de avanzar... (Falla de audio)... el 15 de mayo de 2019... consideración y esta es la explicación.

El día 25, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, hoy ustedes lo saben, se publicó y está determinado un periodo extraordinario y se... (Falla de audio)... en la aprobación de leyes secundarias en materia educativa. Y las audiencias públicas que se habían señalado estaban para el día 29, 30 y 31.

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 5, jpgc

Está a su consideración.

(Hablan fuera de micrófono)

Sí.

El diputado : (Comienza fuera de micrófono)... lo planteo, porque ya era pública la convocatoria, hay quienes están preguntando al respecto, y otro es porque yo tenía entendido que en estos espacios se iban a empezar a discutir, opinar con base ya a un documento, a una iniciativa que se tendría en estas fechas, donde la gente iba incluso a opinar si se consideraron o no sus propuestas, incluso los presidentes de las comisiones de Educación de los estados lo plantearon, lo externaron en la reunión de trabajo que se tuvo con ellos hace unos días, y considero que sería muy importante seguir escuchando y que la gente también vea que ese proceso realmente es un Parlamento abierto, en donde se escuchan sus propuestas y se consideran, porque ahí mismo los diputados locales incluso plantearon que esperaban que se consideraran sus propuestas y creo que ese ejercicio permitiría precisamente abrir ese espacio para que la gente opinara, insisto, de acuerdo a una iniciativa presentada y que nosotros estaríamos votando en las fechas.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Le comento, diputado, la que preside no tiene la facultad de determinar las fechas de los periodos extraordinarios. El período extraordinario lo establecieron... los coordinadores fueron los que toman la decisión y está planteado.

Por lo tanto, la fecha de los días rebasa la fecha que nosotros teníamos propuesta para la segunda etapa de audiencias públicas.

Sin embargo, en este sentido sí le quiero comentar que tenemos más de 2 mil 500 propuestas. Es decir, se ha escuchado y se ha escuchado y tenemos un material enorme, tenemos más de 2 mil 500 propuestas, tenemos

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 6, jpgc

propuestas de la primera vez que hicimos siete audiencias públicas, que en muchas de ellas eran de materia de leyes secundarias, que son cerca de mil propuestas, estoy hablando de 3 mil 500 propuestas. Tenemos 80 iniciativas de diputados y diputadas que han ingresado hasta el día de ayer. Son 80 iniciativas y todo este material en efecto, nos permite tener materia para poder elaborar algún dictamen.

No sabemos, al momento no sé si acá el secretario, si ya revisaron ahorita, en este momento la Gaceta, si ya subieron la ley secundaria, las leyes secundarias que se podrían discutir, aprobar el día 25. A lo mejor no son todas, a lo mejor es una, a lo mejor son dos, eso dependerá de los trabajos, pero esa es la base.

Honestamente estuve trabajando en las siete audiencias públicas anteriores, pues se escucharon de manera personal a más de 210 personas, que varios estuvimos los siete días escuchando, sacando el material de los foros que aquí se hicieron también. Se tienen cerca de 400 propuestas de manera digital y se tienen las 2 mil 500 propuestas de las personas que se registraron.

Todo eso estamos los 80 de las diputadas y diputados y las consideraciones que hicieron los diputados de las comisiones de las entidades federativas. Entonces, material pues sí se tiene demasiado.

También considerar que por alguna u otra razón no todos los compañeros han participado en las audiencias de la misma comisión. No todos han estado. Han estado un día y ya no, y entonces hemos estado las mismas personas. Entonces creo que ha sido un trabajo muy arduo y material tenemos demasiado. Creo que sí tenemos mucho que nos da un sustento y una legitimidad del proceso.

La diputada : La diputada Patricia, quiere hacer uso de la voz.

La diputada Patricia : Buenas tardes a todos y principalmente a quienes hoy nos acompañan. En el sentido del diputado Iran, el tema es... el tema no es en sí la abundancia de materiales, creo que me rebasa.

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 7, jpgc

En efecto, maestra, esta comisión ha recibido el mayor número de iniciativas, el mayor número de propuestas, intervenciones, los foros en toda la República y creo que el punto central está de alguna manera afirmando Iran y yo, mientras usted nos explicaba, es precisamente el que no... la abundancia de materiales más el anteproyecto ya propuesto, no lo sentimos –hablo a título personal, después del comentario del diputado Iran– no nos sentimos satisfechos al interior de la comisión en cuanto al análisis y discusión.

Como comentábamos, un poquito más de tiempo, aunque ya se nos explicó, se nos explicó cuál es la premura, pero creo que es muy importante que si ya escuchamos a tanta gente y tanta gente ha participado, no solamente en estos foros de Parlamento abierto, sino desde la reforma anterior, tuviésemos un poquito más de tiempo, que llegáramos a consensuar para poder por lo menos, por lo menos, en lo particular, presentar algunas opiniones.

Quienes somos maestros, y creo que somos todos, no somos ajenos a lo que hubo, a lo que hay y a lo que se pretende. Pero no hemos tenido, no porque no queramos, sino porque la propia dinámica de los trabajos parlamentarios, pues... también nos permiten leer toda la abundancia de material, sobre todo porque casi cada uno de nosotros pertenece a dos o tres comisiones.

Entonces, poder de alguna manera llegar a un consenso de un poquito más de tiempo. Estamos con nuestros asesores, estamos a marchas forzadas, estamos analizando los documentos, porque sí nos interesan, lo comenté en la reunión pasada con el secretario de Educación, la reforma educativa es la más importante en todo el país, sin educación no hay salud, no hay seguridad, no hay progreso, no hay nada. Entonces, creo que más bien deberíamos de hablar por un poquito más de elasticidad en ese análisis y discusión. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias.

La diputada

: La diputada... (Inaudible)

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 8, jpgc

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Está la diputada María Chávez, está la diputada Mariana.

Solamente quiero puntualizar lo siguiente, compañeros. Hoy es jueves 18. El día del periodo extraordinario es el próximo...

(Sigue turno 3)

... es el próximo jueves.

Yo quisiera nada más comentarles que sí existe la posibilidad en la Comisión de Educación de hacer un parlamento abierto porque no es cosa sencilla. Se tiene viernes, sábado, lunes martes son los días que pudiera hacerse. Se tiene que buscar lugar, se tiene que sacar una convocatoria, se tienen que registrar las personas, se tiene que hacer el... de las personas que participan... el número de personas que se han registrado, hacer el procedimiento como se hizo la vez pasada de analizar dos mil 500 propuetas y tomar en consideración cuáles eran las más idóneas para venir a participar. No es fácil y honestamente no nos da tiempo.

Esa es la razón. Además un comentario. Yo creo que no habrían de preocuparse. Se trabaja y en razón de que... un dictamen, ustedes determinarán si ese día 25 se... se aprueba un dictamen. Eso es lo que podría pasar, pero la fecha yo no la puedo... porque no está en mis manos. Gracias. Diputada María.

La diputada María : Yo creo que aquí... que tomamos, la comisión debe de estar trabajando ya, o nada más tus asesores a que vayan rediseñando y tratar de compactar todo el material para poder trabajar las modificaciones que se están haciendo.

Yo creo que aquí no tenemos por qué enfrentarnos. Hemos estado trabajando algunas semanas, hemos estado atendiendo los... Yo hago la invitación a toda la comisión que nos sentemos a seguir trabajando la semana siguiente. Yo creo que no tenemos por qué discutir.



**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 9, jpgc

Tenemos una tarea... más... han estado bloqueando y llamando, inventando que... Tenemos que tener... terminación, pero si no tenemos el material en las manos para... tener la ley y las leyes secundarias, no tenemos por qué estar haciendo llámese audiencias, sí se tenían contempladas pero... montón de material al final no se va a poder tomar en cuenta todo.

... tenemos prisa de presentarla el día 25. Tenemos más bien que sacar el trabajo para poder decir... como comisión... ante los ciudadanos, que es lo que... presentando en las audiencias públicas.

... la invitación a que se venga trabajando para poder resolver la estrategia y la propuesta que realmente tenemos que hacer para que se presente en Cámara.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias. Diputada...

La diputada : Básicamente dos preguntas. Mencionó la posibilidad de que en esta fecha, es decir hoy, probablemente la del 25, ¿ya pudieran haberse subido las iniciativas?

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Le comento. Tiene que aparecer, de hecho ya apareció y nos mandaron el aviso de que se registra el asunto de las leyes secundarias. Parece ser, tengo entendido, que es la Ley General de Educación únicamente. Entonces eso es lo que hasta ahorita se... y está para la fecha 25.

La diputada : Ok. La pregunta es en el sentido de quién elaboró esa iniciativa. Mencionar que los tiempos de la... no son, o por lo menos no han sido los tiempos de la Comisión de Educación.

En ese sentido, solicitar a esta Junta de Coordinación la sensibilidad para ajustarse a los tiempos de la Comisión de Educación, y no la Comisión de Educación ajustarse a los tiempos de la Junta de Coordinación. Sé que existe esa disposición, entiendo, para comprender que el trabajo que se tiene al interior de la Comisión de Educación es un trabajo extraordinario por la cantidad de propuestas que han llegado.

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 10, jpgc

Efectivamente material no nos falta, el material está ahí, pero cómo procesar ese material y cómo generar un producto a la altura de las expectativas no es un asunto menor. Es un asunto mayor y de mucha responsabilidad, por lo tanto creo que debemos darnos el tiempo justo, ni más ni menos; el tiempo justo para entregar un buen producto a los ciudadanos de México y sobre todo a los trabajadores al servicio de la educación.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias. Diputado...

El diputado : Buenas tardes a todas, a todos, compañeros legisladores. En este país existen más de un millón de trabajadores de la educación de diferentes visiones, formación ideológica, grupos sindicales y esto conlleva también a que hay una gran complejidad en los contextos de nuestro país, en la atención de las necesidades en educación de nuestro país.

Comento esto porque me han manifestado que esta es la reforma más importante, de mayor trascendencia para lograr el objetivo tan anhelado de la transformación de este país y sentar las bases de las nuevas generaciones.

La discusión de la reforma al artículo 3o. constitucional habría que hacer un análisis y un balance de cómo se dio de trabajo realizado, de presiones políticas, que ahora también en estas reuniones, opiniones encontradas por su naturaleza, por la... en cómo en un primer momento en el Senado de la República no se aprueba y le meten otra dinámica.

Es decir, este proceso legislativo ha guardado una enorme complejidad. Ahora estamos en el tema de las leyes secundarias que van a ser quienes van a reglamentar, normar y van a aterrizar lo planteado en el artículo 3o. constitucional, y que sin duda va a ser uno de los mejores trabajos y que es la responsabilidad mayor de esta Comisión de Educación.

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 11, jpgc

Si bien los tiempos han sido vertiginosos, tiempos... para todas y para todos... en el sentido de que tenemos que... a la discusión... de los dictámenes. Tenemos que empezar a revisar y a retomar esos documentos de trabajo.

Podemos seguir escuchando a los compañeros, a toda la sociedad. Podemos seguir teniendo foros, parlamentos abiertos. Lo delicado es que son documentos no...

(Sigue turno 4)

... (El audio es ilegible)... no consensuados, no discutidos y con... de que todas las propuestas que tienen... no estén contempladas en el documento.

... que si este planteamiento de que se faculta a la presidencia para que pueda combatirlo... para... discusión y dictaminación sea con... responsabilidad que esto conlleva. Ahí reside realmente mi preocupación y lo comento también siendo autocrítico... saltar en algunas ocasiones a estas reuniones, me han propuesto que sean nuestros compañeros asesores técnicos quienes estén puntualmente también revisando y analizando, porque existe confianza, obviamente al final del día... nosotros los legisladores quienes avalemos estos documentos.

Considero... lo que dice la diputada..., si bien la Junta de Coordinación Política trae sus... sus agendas políticas... que de mi parte sentaría la discusión en que nos aboquemos en analizar ya los documentos finales, los dictámenes que hay que aprobar...

... hemos avanzando en algunas consideraciones antes del ciclo escolar. Las tres leyes secundarias tienen una enorme trascendencia, para algunos más, para otros menos, para los trabajadores de la educación tal vez haya mayor énfasis en la Ley del Sistema de Carrera para las Maestras y para los Maestros, para los padres de familia la Ley General de Educación que contempla nuevos planes y programas de estudio y esto ocurría a otro trabajo... secundando también los libros de texto...

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 12, jpgc

Los tiempos van corriendo. Quisiéramos, porque la sociedad, y fíjense que cuando... a nuestros distritos, nos comentan muchas cosas que no han cambiado, siguen estando igual o sigue estando par. Y entonces la cuarta transformación ¿qué conlleva? No solo... que la cuarta transformación lleva un proceso de cambio paulatino cimentando las bases.

Estamos en contra de las sorpresas, su servidor... posición en toda la reforma constitucional apagado y vamos a seguir haciendo en los espacios... implicación de este acuerdo que se propone, implicación sería en todos los documentos... presentar honradamente toda la gran riqueza que han planteado maestras y maestros de este país. Sería cuanto.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Así es diputado... Pues compañeros yo creo que le pediría a la secretaria entonces, ya cada quien toma su decisión, ya señalamos de qué se trata, si no está el dictamen, pues no habrá dictaminación y ya. Le solicitaría a la secretaria consultar a las y los presentes si es de aprobarse la modificación del acuerdo referido...

La diputada : La diputada Lorena y la diputada... ¿quién ingresó?...

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Los grupos coordinadores, y todos firmaron la convocatoria, a excepción del Grupo Parlamentario del PAN.

La diputada : ... la iniciativa.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Los coordinadores. Los coordinadores de los grupos parlamentarios...

La diputada : Y la diputada Paty...

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 13, jpgc

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Diputada Paty.

La diputada Carmen Patricia Palma Olvera: Breve, presidenta. Nada más para puntualizar, sé que todos lo sabemos, esta comisión tiene la facultad plena, decirle a la Junta de Coordinación Política, mira por análisis de todos los diputados que integramos esta comisión, pues denos un poquito... un poquito de tiempo. Porque... la comisión que conforma esta LXIV Legislatura tiene un movimiento piramidal inverso, inversamente piramidal.

Pero en este sentido, si nosotros firmamos y decimos, a ver, Jucopo, mira, por estas razones queremos negociar un poquito más de tiempo, para que, como decía diputado Azael, dar un poquito de discusión en cuanto a los dictámenes. Es cuanto.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias, diputada Carmen. Yo lo menciono, pero pues también ellos tienen sus facultades. Le pediría que se pusiera a consulta a los presentes, por favor.

La secretaria diputada : Se consulta a los presentes, en votación económica, si es de aprobarse la modificación al mencionado acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación), gracias. Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación), gracias. Abstenciones (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias. La diputada... modificación.

El siguiente punto... compañeras, compañeros, hay posibilidad... ustedes saben que en el orden del día estaba la visita de la embajadora de Finlandia en México y Centroamérica, que pues no iba a dar una exposición del sistema educativo finlandés, pero pues no fue posible.

**Comisión de Educación**  
Novena reunión ordinaria  
Jueves 18 de julio de 2019  
Turno 1, hoja 14, jpgc

Entonces, esta junta está trabajando. No está la diputada Cinthya López para que quien la... que así fuera. Creo que ya no habiendo alguna otra situación estaríamos pasando a asuntos generales. Si hay alguien que pueda o quiera hacer... de asunto general. Diputada Paty.

La diputada Carmen Patricia Palma Olvera: Gracias, presidenta. En asuntos generales, únicamente que pudiéramos tal vez presentar algún otro modelo de participación si no nos concedieron el tiempo o no llegáramos a un acuerdo de tiempo. Esto es por las presiones que comentaba alguien hace un rato, que llegamos a nuestros municipios, bueno, que están haciendo al respecto.

Entonces, a lo mejor pudiéramos presentar observaciones, algún documento en específico, ya eso sería contextualizando nuestros estados. Es cuanto.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Claro, diputada Paty, aquí la Comisión de Educación estaría abierto... presentar una serie de documentos, foros están considerados. Entonces aquí va a... va... sus propuestas, y todo está dosificado. De hecho hay un documento que se les presentó a varios de ustedes en torno de las iniciativas que han llegado, la manera en que se han sistematizado, y bueno, pues tenemos bastante tiempo.

Entonces, no sé si haya otro asunto general. No habiendo más qué tratar, siendo las 2:28 se da por terminada la sesión, y hay que correrlo, porque, bueno, yo no he pasado lista... Gracias.

--- o0o ---